

La finca a expropiar está situada entre la carretera general Cádiz-Málaga y el puerto de Marbella, junto a la margen izquierda del arroyo primero, y comprende:

502,50 metros cuadrados de terreno.  
80,00 metros lineales de tapia.  
Un pozo.

Los bienes relacionados pertenecen por partes iguales indivisas a doña Julia Narbona García y don Julio García Narbona, y se hallan inscritas a su nombre en el Registro de la Propiedad de Marbella, según datos aportados por los interesados en el trámite de información pública.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse por los interesados recurso de alzada ante el Ministerio de Obras Públicas, dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha de su notificación personal o de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, respectivamente.

Málaga, 16 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe.—3.771.

**RESOLUCION de la Jefatura de Obras Publicas de Madrid relativa al expediente de expropiación de las fincas que se citan, afectadas por las obras de «Construcción del trozo tercero del acceso a Madrid por la plaza de Mariano de Cavia, de la C. N. III de Madrid a Valencia», término municipal de Madrid.**

Declaradas, por Decreto de 24 de diciembre de 1959, la urgencia de las obras de «Construcción del trozo tercero de acceso a Madrid, por la plaza de Mariano de Cavia, en la C. N. III de Madrid a Valencia», es aplicable a las mismas lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, por el que se publica el presente edicto, haciendo saber a los propietarios y titulares de derecho afectados inscritos en los Registros públicos la fecha y hora en que se procederá a levantar sobre el terreno el acta previa de ocupación de las mismas, debiendo advertir a los interesados que podrán usar de los derechos que se consignan en el apartado tercero del referido artículo 52 de la Ley y acudir a esta Jefatura (Nuevos Ministerios), calle Agustín de Bethencour, 4, en los días y horas expresados, provisto de los documentos que acrediten la propiedad de su finca, último recibo de la contribución y certificación catastral.

Madrid, 27 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe.—4.012.

Segunda relación de propietarios afectados

Número	Nombre del propietario y domicilio	Superficie aproximada que se expropia m <sup>2</sup>	Forma en que se expropia	Clase de terrenos	Fecha del levantamiento de las actas		
					Día	Mes	Hora
1	Doña Concepción López Bethencourt, Carretas, 5.—Madrid	4.009	Parcialmente	Baldío	20	junio	10
5	Desconocido	1.772	Idem	Cereal de secano	20	junio	10
6	Doña Blanca Anderson, Marqués de Villamejor, 6.—Madrid	81	Idem	Cereal de secano	20	junio	10
17	Desconocido	168	Idem	Cereal de secano	20	junio	10
21	Desconocido	24	Idem	Cereal de secano	20	junio	10
22	Desconocido	18.734	Idem	Cereal de secano	20	junio	10
30	Don Manuel Sainz Ortiz.—Isaac Peral, 50.—Madrid	1.688	Idem	Cereal de secano	20	junio	10
32	«Urbis, S. A.», Avenida Menéndez Pelayo, 71.—Madrid	1.222	Idem	Cereal de secano	20	junio	10
34	«Urbis, S. A.», Avenida Menéndez Pelayo, 71.—Madrid	3.191	Idem	Cereal de secano	20	junio	10
38	Desconocido	2.353	Idem	Cereal de secano	20	junio	10
40-41	Don Laurentino García Sanz, don Carlos Marcos Velasco y don Dionisio Sanz Díaz, Pez Volador, 5.—Madrid	4.361	Idem	Cereal de secano	20	junio	10
55	Don Santiago Martínez Delgado, Camino de Valderribas, 33.—Madrid	7.369	Idem	Cereal de secano	20	junio	10
58	Doña Guadalupe Merino Mínguez, calle Vicalvaro, 20.—Madrid (Vallecas)	3.971	Idem	Cereal de secano	20	junio	10
57	Don Valentín Merino García, calle del Barquillo, 32.—Madrid	2.592	Idem	Cereal de secano	20	junio	10
59	Don Eusebio Merino Mingo, avenida de los Caídos, 12.—Vallecas	2.166	Idem	Cereal de secano	20	junio	10
60	Don Valentín Merino García, calle del Barquillo, 32.—Madrid	1.496	Idem	Cereal de secano	20	junio	10
61	Don Valentín Merino Mingo, calle del Barquillo, 32.—Madrid	1.282	Idem	Cereal de secano	20	junio	10
63	Desconocido	5.522	Idem	Cereal de secano	20	junio	10
65	Doña Ángela, Carmen, Asunción, Emiliama, Cándida y Pedro Santos Bartolomé, Sierra Vieja, 7.—Vallecas	1.010	Idem	Cereal de secano	20	junio	10
67	Desconocido	1.664	Idem	Cereal de secano	20	junio	10
68	Desconocido	346	Idem	Cereal de secano	20	junio	10
69	Turberas del Buyo y del Gistrán, Sociedad Anónima, Desengaño, 10.—Madrid	40.914	Idem	Baldío	20	junio	10
70	Turberas del Buyo y del Gistrán, Sociedad Anónima, Desengaño, 10.—Madrid	23.000	Idem	Concesión minera «Galicia III»	20	junio	10
71	Turberas del Buyo y del Gistrán, Sociedad Anónima, Desengaño, 10.—Madrid	50.700	Idem	Concesión minera «Galicia»	20	junio	10
72	Don Jaime Fúster Otero, Miguel Ángel, 18.—Madrid	5.215	Idem	Concesión minera «San Miguel»	20	junio	10
73	Don Jaime Fúster Otero, Miguel Ángel, 18.—Madrid	41.300	Idem	Concesión minera «Rodada»	20	junio	10
				Concesión minera «Blanvales»	20	junio	10